



CERTIFICADO DE NO ADEUDO

N° 499 – ORF - 2019

Conste por el presente documento que el empleador **SERVICIOS GENERALES YOMAR S.A.C.**, identificado con R.U.C. N° **20563329107**, con domicilio en AV. CHIMPU OCLLO NRO. 181 URB. SANTA ISABEL (ALTURA DEL KM 16.5 DE LA AV. TUPAC AMARU) LIMA - LIMA - CARABAYLLO, **NO REGISTRA ADEUDOS** a **CONAFOVICER**, según verificación efectuada a la obra que a continuación se detalla:

EMPRESA	TIPO DE OBRA	UBICACIÓN	AÑO DE EJECUCIÓN
SERVICIOS GENERALES YOMAR S.A.C.	CONSTRUCCIÓN DE PISTA, VEREDA Y ESCALERAS DE CONCRETO; EN EL (LA) PASAJE S/N DE LA MZ. 01 Y 02 EN LA URBANIZACIÓN ROSA LUZ I ETAPA-SECTOR TAMBO INGA OESTE	DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO LIMA	20/11/2018 A 22/12/2018

Se expide el presente Certificado a solicitud del Empleador, para los fines que estime pertinente.

Lima, 09 de Setiembre del 2019

CONAFOVICER
Abog. Oscar Churata Quispe
Jefe Nacional de Recaudación y Fiscalización